

*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

7459-D-18 y 1217-D-19  
OD 1055

Buenos Aires, 24 ABR 2019

Señora Presidenta del H. Senado.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Presidenta, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º- Institúyase el 14 de marzo de cada año como el "Día nacional de la Endometriosis", y el mes de marzo de cada año como "Marzo Amarillo" para concientizar y visibilizar la Endometriosis.

Art. 2º- Incorpórase el día 14 de marzo, con la denominación citada en el artículo anterior, al calendario escolar.

Art. 3º- El Poder Ejecutivo nacional propiciará el desarrollo de actividades de concientización, prevención, detección precoz y difusión de programas referentes a la Endometriosis.

Art. 4º- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Saludo a usted muy atentamente.



EL  
*[Handwritten signature]*